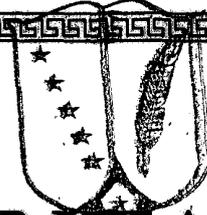




Notaria 5ta



NOTARIA QUINTA

DEL CANTON QUITO

ESCANEAR

DR. LUIS HUMBERTO NAVAS DAVILA

A su cargo los Protocolos de los Notarios
Drs. Ulpiano Gaybor, Carlos A. Moya
Delfín Cevallos, Patricio Terán G. y otros

TERCERA

Copia

PROTOCOLIZACIÓN DE PODER

De la Escritura de

CIA. GRUMA INTERNACIONAL FOODS S.L.

Otorgado por

PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

A favor de

01 DE JUNIO DEL 2010

El:

Parroquia

INDETERMINADA

Cuantía

01 DE JUNIO DEL 2010

Quito, a

OFICINA:

Juán León Mera # 2237 entre Veintimilla y Carrión
Teléfono: 2223-954 - Telefax: 2223-955

47313
PROTOCOLIZACIÓN
Fecha: 1.06.2014 Di. 3 copias

Señor
Notario del cantón Quito
Presente.-

Señor Notario:

Notaria 5ta

Juan Manuel Marchan, abogado en libre ejercicio de la profesión, por medio de la presente solicito proceda a incluir en su Protocolo el poder otorgado por la compañía GRUMA INTERNACIONAL FOODS S.L. a favor de PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.



Una vez realizada la referida protocolización, solicito se sirva entregarme tres copias certificadas de la misma.

Luis Humberto Nolasco D.
Abogado
Quito - Ecuador

Atentamente,

Juan Manuel Marchan
Juan Manuel Marchan
Mat. No. 6496 CAP

ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 70,454/2010

EN GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, a los 14 catorce días del mes de Mayo del año 2010 dos mil diez, **YO, LICENCIADO ARMANDO HERNANDEZ BERLANGA, Notario Público número 132 ciento treinta y dos** con ejercicio en el Primer Distrito Registral y Notarial en el Estado de Nuevo León, con residencia en este Municipio, **HAGO CONSTAR:** Que ante mi **COMPARECIO:** El señor **Licenciado GUILLERMO ELIZONDO RÍOS,** en su carácter de **Vicesecretario de GRUMA INTERNATIONAL FOODS, S. L. SOCIEDAD UNIPERSONAL** y los señores **Licenciados VALENTIN PARRA AREVALO y GUSTAVO ADOLFO LUGO MORALES y MANIFESTARON:** El **Licenciado ELIZONDO RÍOS** que ratifica en todas y cada una de sus partes el poder **Luis Martínez-Gil Vich D. PBP REPRESENTACIONES CIA LTDA** que antecede, reconocido **Entre** con los testigos indicados, como tuyas las firmas con que lo calzan, haciéndolo nuevamente en mi presencia.-----

LEGAL EXISTENCIA DE GRUMA INTERNATIONAL FOODS, SOCIEDAD LIMITADA, SOCIEDAD UNIPERSONAL

Por lo que respecta a la legal existencia de **GRUMA INTERNATIONAL FOODS, SOCIEDAD LIMITADA, SOCIEDAD UNIPERSONAL,** de nacionalidad española, se acredita con copia fiel del testimonio de la Escritura Pública con orden de protocolo numero 3.303 (tres mil trescientos tres) de fecha 11 (once) de Agosto de 2006 (dos mil seis), pasada ante la fe de José Luis Martínez-Gil Vich, Notario Público de Madrid que contiene la constitución de **GRUMA INTERNATIONAL FOODS, SOCIEDAD LIMITADA, SOCIEDAD UNIPERSONAL,** misma que se me exhibe debidamente apostillada.-----

GENERALES DEL COMPARECIENTE

El señor **Licenciado GUILLERMO ELIZONDO RÍOS,** por sus generales manifestó, ser mexicano por nacimiento, originario de Monterrey Nuevo León, donde nació el 26 (veintiséis) de Febrero de 1972 (mil novecientos setenta y dos), casado, profesionista, con Registro Federal de Contribuyentes número **EIRG-720226-6X1,** al corriente en el pago del Impuesto Sobre la Renta, no acreditándolo de momento, quien se identifica con Credencial para votar con fotografía con clave de elector **ELRSGL72022619H600,** folio 35216707, emitida en 1991, con domicilio convencional en Río de la Plata 407 (cuatrocientos siete) Oriente, Colonia del Valle en San Pedro Garza García, Nuevo León.-----

GENERALES DE LOS TESTIGOS

El señor **Licenciado VALENTIN PARRA AREVALO** por sus generales manifestó: Ser mexicano por nacimiento, casado, mayor de edad, profesionista, con Registro Federal de contribuyentes **PAAV480214M96,** nacido en presa de Guadalupe, Municipio de Saltillo, Coahuila, el 14 catorce de Febrero de 1948 mil

novecientos cuarenta y ocho, quien se identifica con credencial para votar con fotografía numero 0535021820949, folio 0000034404358, clave de elector PRARVL48021405H900, año de registro 1991 03, emitida por el Instituto Federal electoral, con domicilio convencional en el edificio marcado con el numero 407 (cuatrocientos siete) de la calle Río de la Plata, Colonia del Valle, en San Pedro Garza García, Nuevo León y de tránsito en este Municipio, agregando ser causante y estar cumpliendo con el pago del Impuesto sobre la Renta, sin justificarlo.-----

El señor Licenciado GUSTAVO ADOLFO LUGO MORALES por sus generales manifestó. Ser mexicano por nacimiento, casado, mayor de edad, profesionista, nacido en Monterrey, Nuevo León el 22 veintidós de Noviembre de 1976 mil novecientos setenta y seis, con registro federal de contribuyentes LUMG7611229H4, con domicilio convencional en el edificio marcado con el numero 407 cuatrocientos siete de la calle Río de la Plata, Colonia del Valle, San Pedro Garza García, Nuevo León y de tránsito en este Municipio, quien se identifica con credencial para votar con fotografía con clave de elector LGMRGS76112219H700, folio 117646325, emitida en 1998 por el Instituto Federal Electoral, agregando ser causante y estar cumpliendo con el pago del Impuesto sobre la Renta, sin justificarlo.-----

SE TOMO RAZON DE LO ANTERIOR EN EL LIBRO DE ACTAS FUERA DE PROTOCOLO QUE LLEVA ESTA NOTARIA A MI CARGO, BAJO EL NUMERO 70,454/2010.- DOY FE.-----

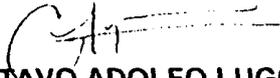

LIC. GUILLERMO ELIZONDO RIOS

ViceSecretario

GRUMA INTERNATIONAL FOODS, S. L. SOCIEDAD UNIPERSONAL


LIC. VALENTIN PARRA AREVALO.- LIC. GUSTAVO ADOLFO LUGO MORALES.

Testigo


Testigo

ANTE MI


LIC. ARMANDO HERNANDEZ BERLANGA

Notario Público No. 132

HEBA-560727-7N8



APOSTILLA No. 3142/10
MAYO 18 DE 2010

México

3142/10



México

3142/10

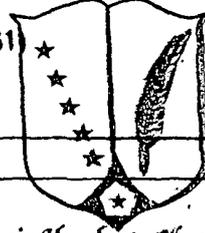
Apostille

Notaria 5ta

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

Derechos \$279.00

No. orden 3142/10



En México el presente documento público ha sido firmado por C. LIC. ARMANDO HERNÁNDEZ BERLANGA, *Luis Humberto Vargas D.*
Quito - Ecuador

quien actúa en calidad de NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132 DEL PRIMER
DISTRITO REGISTRAL EN GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN

y está revestido del sello correspondiente a NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 132 DEL
PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN

Certificado en MONTERREY, NUEVO LEON por LIC. MARCELA DENISSE LEAL ALANIS,
JEFA DE LA UNIDAD DE LEGALIZACIONES



el 18 de Mayo de 2010

[Handwritten signature]
Firma

GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEON
SECRETARIA GENERAL
UNIDAD DE LEGALIZACIONES